

Linaje de "Burgos"

Homenaje póstumo al ilustre investigador burgalés, D. Mattias Martínez Burgos (que en paz descanse), descendiente de una de las estudiadas familias.

ORIGEN

En la ciudad de Burgos, residió una muy antigua y noble familia que se apellidó de su nombre de Burgos, la que según tradición oral no advenida documentalmente, reconocía por cabeza y tronco de su linaje a Antón Antolínez, Juez de Castilla, y a Martín Antolínez, que decían fué sobrino del Cid Campeador, Rui Díaz de Vivar; tradición que recogió el concejo de la misma ciudad al dirigirse por carta de 20 de noviembre de 1622 al príncipe Filiberto de Saboya, Gran Prior de Castilla y León de la Orden de San Juan de Jerusalén, con ocasión de haber elegido por paje suyo al burgalés D. Francisco de Burgos, caballero de aquella orden militar.

No es posible seguir su descendencia hasta la XV centuria, si bien son numerosos los caballeros principales de las anteriores que figuraron con el apellido de «Burgos», muchas veces no por venirles de linaje, sino para denotar su naturaleza y oriundez, y, por ello, resulta difícil su estudio genealógico.

Familia distinta de la anterior, también noble, y apellidada «Burgos», fué una radicada en el lugar de Villavicencio. jurisdicción de Burgos, cuyos datos genealógicos apporto.

Entre otros importantes linajes que usaron del nombre de «Burgos», para acreditar su naturaleza, figuran la de los Cartagenas, Santa María, descendientes del célebre obispo D. Pablo, los Maluendas, Lermas y otros.

HERALDICA

Los «Burgos», descendientes de Martín Antolínez, de Burgos, usaron por armas un escudo de sínople con una cruz hueca florlisada de gules, en el cantón diestro del jefe, una flor de lís de oro, y en el cantón siniestro de

la punta, un león rampante de oro, enmarcadas ambas figuras heráldicas por los brazos de la cruz.

Los «Burgos», del lugar de Villavicencio, tenían por armas, a lo que tengo entendido, un león rampante y en jefe cuatro estrellas, pero debo expresar que es éste, dato que no he podido concretar con absoluta certeza.

GENEALOGIA

Inicio el estudio de los «Burgos», descendientes de Martín Antolínez de Burgos, que fundaron la capilla de San Martín en la parroquial de San Gil, de Burgos, cuyos fundadores fueron: Juan García de Burgos, escribano de Cámara del rey don Juan II y escribano mayor de la Casa de la Moneda de la ciudad de Burgos, y Constanza García, su mujer, quienes fallecieron, según consigna la lauda sepulcral, en 24 de septiembre de 1479.

Descendientes de esos señores, fueron los siguientes que expongo, formando su genealogía:

I. — Gaspar de Burgos, vecino de Burgos y poseedor de la capilla citada en San Gil, contrajo matrimonio con D.^a Ana Yáñez, natural de la misma ciudad, sobrina de Federico Yáñez, que vivía en Quintanadueñas, en casa principal blasonada de su escudo de armas: un castillo sobre un puente y en orla ocho coronas, y poseía buen número de heredades que en 1693 rentaban trescientas fanegas de trigo, y todo vinculado heredó el hijo primogénito del expresado matrimonio, que lo fué:

II. — Diego López de Burgos, que casó con D.^a Elena de Angulo, también apellidada «Sojo y Angulo», hija de Juan Bautista de Angulo y de D.^a Marina Vélez, naturales aquéllos de Burgos, y éstos «Cuenca», de de la villa de Roa. (Exp. O. Santiago, núm. 4.549).

Celebraron su matrimonio en Quintanadueñas, por vivir ella en casa de su tío y curador, el citado Federico Yáñez, y ya, casados, fueron a habitar a Valladolid, en la que residieron los años de 1601 al 1604, estando la Corte del Rey, y fueron tan prolíficos que cada año tenían un hijo, viviendo en la calle de la «entrada de la Obra».

De sus hijos tengo datos de los que se llamaron D. Diego, que siguió, y fué Caballero de la Orden Militar de Santiago; D. Francisco López de Burgos, Caballero de Justicia en la Orden de San Juan; D.^a María López de Burgos, religiosa en el convento de San Felices de Burgos, de la Orden Militar de Calatrava; D.^a Francisca de Burgos, religiosa del mismo convento; D.^a Melchora, D.^a Inés, D.^a Josefa y D.^a Beatriz López de Burgos.

D. Francisco López de Burgos, hijo de los dichos señores, Caballero de San Juan, en cuya Orden ingresó en 1620, fué nombrado en 1622 Paje del Srmo. Príncipe Filiberto, Prior de Castilla y León, a quien la ciudad

de Burgos, reunida en Corporación, escribió el 20 de noviembre de ese año, la siguiente interesante carta:

«Burgos, Cabeza de los Reinos de Castilla, besa las reales manos de V. A. por el singular favor y merced que ha recibido en la honrra que a sido servido de hacer V. A. a don Francisco de Burgos, caballero de la orden de San Juan, sirviéndose de su persona por paje; en él concurren muy grandes prendas de nobleza y virtud y es descendiente de Martín Antolínez de Burgos, sobrino del ynsigne Capitán el Cid Rui Diaz de Bibar que por sus esclarecidas virtudes mereció ser dignísimo antecesor de V. A. Y la merced que recibiere la estimara y reconocera Burgos en todas ocasiones. Guarde nuestro Señor a V. A. felicisimos años. Burgos 20 de noviembre 1622. Por acuerdo de Burgos, Cabeza de Castilla, Camara del Rey nro. Señor. Andres Fernandez de Nanclares, su Secretario».

No obstante, esa tan laudatoria carta, se quiso perjudicar por algunos al hermano de aquél D. Diego López de Burgos, en su pretensión a cruzarse Caballero de Santiago, alegando que su padre cobraba juros, valiéndose de un criado llamado Rozas, y «si se le envían cien reales los toma y si un regalo lo recibe», a cuya maniobra salió el padre del expresado señor, con carta dirigida al Rey, en la que exponía «las calidades de su hijo que eran de las más estimadas de Castilla» y «que los ejercicios que yo he tenido en esta Corte han sido muy decentes y honoríficos», y «las mismas ocupaciones tuvieron el padre de D. Diego de Isarraga, Caballero de Santiago, y Jerónimo de Salamanca, padre de D. Juan Rodríguez de Salamanca, Caballero de la misma Orden Militar, alcaldes mayores y procuradores de Cortes».

III. — D. Diego López de Burgos, Caballero de la Orden Militar de Santiago, en la que ingresó en febrero de 1628, y había guerreado en Italia. Nació en Valladolid, siendo bautizado en la Catedral el 19 de febrero de 1604, apadrinado por Gonzalo de Paz y D.^a María Vélez de Guevara.

Contrajo matrimonio con D.^a María Luisa de Ondarza y Során, hija única y heredera de D. Juan de Ondarza Eguino y de D.^a Ana María de Során, nieta paterna de D. Juan de Ondarza y de D.^a Magdalena de Eguino Mallea, y biznieta paterna del Comendador Andrés Martínez de Ondarza y de D.^a Magdalena de Araoz, todos Caballeros de la Orden Militar de Santiago.

Nació D.^a María Luisa en Carmona, siendo su padre corregidor, y fué bautizada en la iglesia de San Felipe el 3 de mayo de 1605, y otorgó testamento, ya viuda, en Vergara el 27 de enero de 1676 ante Juan Manuel

de Urieta. Poseyeron los mayorazgos de «Burgos» y de «Ondarza», éste fundado por los bisabuelos paternos de D.^a María Luisa; aquél rentaba quinientos ducados al año, comprendiendo un oficio de receptor, que arrendaba en dos mil reales, un censo, unas casas en Madrid, arrendadas en mil reales, tres casas en Quintanadueñas y heredades que rentaban trescientas fanegas de trigo, que procedían de los «Yáñez», y una capilla en la iglesia parroquial de San Gil de Burgos.

El mayorazgo de «Ondarza» contaba con el patronato del convento de religiosas de la Stma. Trinidad, Orden de San Francisco, en la villa de Vergara; la capilla de San Andrés del monasterio de monjas de Vidaurreta en la villa de Oñate; casas principales en Vergara, y numerosas heredades.

Todo lo cual se hizo constar en la escritura de capitulaciones matrimoniales.

Tuvieron por hijos a D. Diego Manuel, que siguió; D. Juan Antonio, del que no tengo otro dato, y doña María Teresa, que llegó a ser tutora de los hijos de su hermano Diego.

IV.—D. Diego Manuel de Burgos y Ondarza, caballero de la Orden Militar de Santiago, en la que ingresó en 1654 (exp. núm. 1284), nació en Vitoria, bautizado en la parroquial de Santa María el 6 de enero de 1631, y en esa ciudad ostentó los principales cargos del Concejo, que se daban a personas relevantes aun cuando no existiera la distinción de estados noble y plebeyo, y asimismo los obtuvo en Vergara, en la que si existía esa distinción, y en la que fué alcalde en los años 1654, 61 y 68, falleciendo en el mes de noviembre de este año, después de otorgar poder para testar a favor de su mujer.

Contrajo matrimonio en Vergara el 13 de febrero de 1650 con doña Ana de Loyola e Irazábal, natural de la misma y bautizada en la iglesia de San Pedro, el 13 de octubre de 1635, hermana de D. Juan de Loyola, caballero de la Orden de Santiago, e hijos de Gaspar Martínez de Loyola y de D.^a Antonia de Irazábal: nietos paternos de Juan Martínez de Loyola y de D.^a Francisca de Jáuregui, y nietos maternos del Contador Juan Pérez de Irazábal y de D.^a Angela de Zabala, todos naturales de Vergara.

D.^a Ana de Loyola otorgó testamento en Vergara, ya viuda, y expresó por hijos a D. Diego Ignacio, que siguió; D. Francisco Antonio, que fué Doctor en Cánones, presbítero, arcediano de Alava, dignidad de la iglesia de Calahorra, y residió en Madrid, en la Corredera de San Pablo, en unión de su hermana D.^a Juana; D.^a Teresa Antonia de San Ignacio, D.^a Ana María de la Concepción, que fueron religiosas; D.^a María y D.^a Francisca, religiosas de la Orden de Calatrava en el convento de San Felices de Burgos, y D. Juan Manuel, caballero de la Orden de Calatrava, cuyo expediente de pruebas le fué aprobado el 2 de agosto de 1693 (núm. 569), y

fué Secretario de S. M., Oficial primero y Decano del Real Consejo de Hacienda, y matrimonió con D.^a Teresa de Eguizábal, hija única de D. José de Eguizábal, del Consejo Real de Hacienda.

V.—D. Diego Ignacio de Burgos Ondarza y Loyola, sucesor, fué también caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó en 1685, y como sus antepasados fué alcalde de Vergara, en la que nació y fué bautizado en la parroquial de San Pedro el 5 de junio de 1661.

En el año 1686 pasó a vivir a Madrid, en donde matrimonió con doña Manuela María de Rivas y Fontecha de Mendoza, hija única de D. Francisco Hermenegildo de Rivas, caballero de la Orden de Santiago, y del Consejo Real en el Tribunal de la Contaduría Mayor de Hacienda, Gentilhombre de S. M. con ejercicio y servidumbre.

Hubieron por hijos a D. Diego Tomás, sucesor; D.^a Bernarda y don Eugenio.

VI.—D. Diego Tomás de Burgos Ondarza y Rivas, caballero de la Orden de Calatrava, cuyo hábito vistió en Madrid en 1700, y en esta villa matrimonió con D.^a Isabel del Río Sornoza.

* * *

En el año 1772 poseía el mayorazgo de Ondarza y los patronatos indicados D.^a Isabel María de Burgos Ondarza y del Río, acaso hija de los anteriores señores, y en ese año vivía en el Puerto de Santa María, casada con el Teniente General D. Domingo Salcedo, y tuvieron por hija y sucesora a D.^a María Manuela.

VIII.—D.^a María Manuela de Salcedo y Burgos Ondarza, fué en el primer tercio de la XIX centuria, dueña de los bienes y patronatos correspondientes a los mayorazgos de los «Burgos y Ondarzas», y habitó en Madrid, con su marido D. Francisco Javier de Machado y Fiesco, camarista de Indias, y entre otros hijos tuvieron a D. Justo Germán.

IX.—D. Justo Germán de Machado y Salcedo, nació en Madrid el 3 de junio de 1783, y a los 9 años de edad ingresó en el Real Seminario de Nobles de Vergara.

* * *

Otra noble familia apellidada de «Burgos», y residente en la ciudad de su nombre, fué la que a continuación estudio, debiendo señalar que no tuvo relación de parentesco ni de origen con la anterior, según acredita el haber ostentado distinto escudo de armas.

La genealogía que documentalmente he logrado construir es la siguiente:

I.—N. de Burgos, fué padre de:

1.º Pedro Marcos de Burgos, vecino del lugar de Villavicencio y de la ciudad de Burgos, que contrajo matrimonio con Isabel de la Torre, fundadora de un mayorazgo, con imposición del apellido «Torre» a favor de su hijo segundo Gabriel de la Torre, del que, a su vez, fué nieto don Gabriel de la Torre, gobernador de la plaza de Cambray y caballero de la Orden de Calatrava, con descendencia.

2.º D. Andrés Ortega de Burgos, cuya descendencia aporto.

3.º, 4.º y 5.º Tres varones, cuyos nombres desconozco, los que tuvieron descendientes que vistieron hábitos de Ordenes Militares.

6.º D.^a Isabel de Burgos, que matrimonió con Andrés Martínez de Aragón; de este enlace nació D.^a Catalina de Aragón, que, a su vez, casó con D. Juan Bautista de la Moneda, padres de D. Francisco de la Moneda, regidor de Burgos y familiar de la Inquisición, que casó con D.^a Beatriz de Lerma, hija de Diego Martínez de Lerma y de D.^a Magdalena de Castro, y hubieron por hijo a D. Juan de la Moneda, tesorero del Infante Cardenal y caballero de la Orden de Santiago.

II.—D. Andrés Ortega de Burgos, mercader, utilizó el nombre de Ortega por especial devoción a San Juan de Ortega, santuario cercano a Burgos, en donde vivió, barrio de Nuestra Señora de Viejarrúa, en cuyo templo parroquial fué sepultado, en el presbiterio, en unión de su esposa María Ortega de Aragón.

Tuvieron por hijo a D. Pedro, que siguió.

III.—D. Pedro de Burgos, matrimonió con D.^a Isabel del Peso, y hubieron por hijo a D. Andrés, que siguió.

IV.—D. Andrés Ortega de Burgos, mercader, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y por serlo ingresó el 22 de abril de 1635, en la Congregación y Hermandad de San Pedro de Burgos, matrimonió con D.^a Catalina de Contreras, natural de Haro, hija de los hidalgos Antonio de Contreras y de Francisca García del Valle,

En la ciudad de Burgos, algunos de sus vecinos, no le consideraban hidalgo, es decir, noble, y aun cuando no se lo negaban abiertamente «no los tenían en lo lustroso de los otros caballeros hijosdalgo», posiblemente por vivir muy a lo común dedicados a sus negocios y también por ser los goces de hidalguía que podía alegar, disfrutados en Villavicencio, cuyos padrones «no tenían autoridad alguna porque la abadesa (del Real Monasterio de las Huelgas), podía dispensar todo en lo de nobleza y limpieza, como hace con los Comendadores» (exp. de Alcántara, núm. 228, testigo D. Juan Alonso de Castro).

Otorgó su testamento D. Andrés en Burgos, en 1638, ante el escribano Domingo de Loyola, y dejó por único hijo y sucesor a D. Andrés Ortega.

V.—D. Andrés Ortega de Burgos y Contreras, nacido en Burgos y bautizado en la parroquial de Viejarrúa el 12 de agosto de 1604, al igual que su padre, fué mercader, y matrimonió en la iglesia de San Román el 20 de junio de 1625 con D.^a Mariana de la Hoz, hija de D. Francisco de la Hoz y de D.^a Jerónima de la Torre, hermana—esta señora—de D. Gabriel de la Torre, senador de Milán.

D. Andrés Ortega, falleció antes que su padre, y en su matrimonio hubo los siguientes hijos:

1.º D. Manuel Ortega de Burgos y de la Hoz, del que no tengo otros datos; y

2.º D. Andrés Ortega y de la Hoz, conocido por D. Andrés de Burgos, siguió.

VI.—D. Andrés de Burgos y de la Hoz, caballero de la Orden militar de Alcántara, cuyo expediente de pruebas fué aprobado el 15 de diciembre de 1662 (núm. 328), y regidor de Burgos, en la que fué bautizado, parroquial de Viejarrúa, el 29 de noviembre de 1631, y falleció en 1678, después de testar en 27 de abril, disponiendo le sepultaran en el convento de San Francisco en el entierro del patronato de su suegro.

Contrajo matrimonio en la iglesia de San Román el 30 de enero de 1651, con D.^a Francisca Alonso de Salinas, única hija de D. Juan Alonso de Salinas, caballero de la Orden de Alcántara, y de D.^a Antonia de Melgosa.

En citado testamento de D. Andrés, otorgado ante el escribano de Burgos Andrés Gómez de Angulo, mejoró a su hijo D. Martín en mil ducados de vellón.

Tuvieron por hijos a:

1.º D. Bernardo de Burgos y Alonso de Salinas, primogénito, que heredó los mayorazgos de «Alonso de Salinas», de «Ortega de Melgosa», contador mayor que fué de la Casa de Contratación de las Indias en Sevilla, uno del linaje de los «Mirandas», con el patronato de la capilla de San Antonio, en el convento de San Francisco de Burgos, y la de San Benito en el de San Juan, de la misma ciudad, y por los «Escobares». No conozco su descendencia, pero uno de sus hijos debió ser un D. Andrés de Burgos, que en 1741 vivía retirado en Barcelona, y era brigadier de los reales ejércitos y capitán de las reales guardias de infantería.

2.º D. Antonio de Burgos y Alonso de Salinas, cuya descendencia aporto.

3.º D. Martín de Burgos y Salinas, que residió en Indias, sirviendo en tres gobiernos, y fué caballero de la Orden de Santiago, había nacido en Burgos, bautizado en la parroquial de Viejarrúa el 9 de julio de 1671.

VII.—D. Antonio de Burgos Salinas y Miranda, que así se apellidó, fué capitán de caballos corazas en Flandes, y «en atención a sus servicios le honró S. M., con una merced de hábito de una de las tres órdenes militares»; matrimonió en Burgos y se veló en Palenzuela, iglesia de San Juan, el 31 de enero de 1694, con D.^a Manuela de Jalón y Villarroel, hija de don Juan de Jalón y Calderón de la Barca, regidor perpetuo de Burgos, y de D.^a Ana de Villarroel y Fernández de Monroy, vecinos de Palenzuela, en cuya villa fué reconocido D. Antonio por hijosdalgo de sangre en 7 de diciembre de 1692.

Fueron hijos de dicho matrimonio:

1.º D. Juan Manuel de Burgos y Jalón, que siguió.

2.º D. Manuel Antonio de Burgos y Jalón, caballero de la Orden Militar de Calatrava, presbítero, y comendador del Hospital del Rey, cuyo expediente de pruebas, aprobado en 8 de marzo de 1741, contiene los insertos datos. (Lib. de Acuerdos, iniciado en 21 de mayo de 1700, folio 338 vuelto).

3.º D.^a Manuela de Burgos y Jalón, nacida en Burgos, bautizada en San Gil el 7 de noviembre de 1709. (Libro Bautismos, empieza 23 de marzo 1683, folio 277). Casó en la parroquial de San Esteban el 23 de agosto de 1727, con D. Juan José Ramírez de Arellano Navarra de Herrera Rueda Velasco Guevarra Téllez Girón, conde de Murillo y de Peña Rubia, señor de las villas de Alcanadre y Ausejo, abad y señor de Rueda y de las casas fuertes de Andino, Torme y Lozares, en las montañas de Burgos, señor de Alerri y Pompier en Aragón, patrono de la Ilustre y Real Casa de Nuestra Señora de la Pecina, regidor perpetuo de Logroño, etc., viudo, en primeras nupcias, de D.^a Micaela Mariana de Paniagua y Zúñiga, de la que tenía dos hijos: D. José Carlos y D. Juan Francisco, que fallecieron sin sucesión.

La escritura de capitulaciones matrimoniales se otorgó en Alcanadre, el 18 de agosto de 1727, ante Juan Sáez de Juvera, y la dotó en ochocientos ducados de renta anual, impuesta sobre las rentas de los mayorazgos, y para su viudedad, la señalaba el usufructo de los lugares de Alier y Pompier, que en la fecha disfrutaba la marquesa de San Idrián, viuda de D. Francisco Alonso de Herrera, su tío, y por más dote, diez mil ducados de vellón.

Fueron sus hijos: a) D. Manuel Fulgencio Ramírez de Arellano y Burgos, que sucedió en los títulos y mayorazgos de su padre y fué elevado a la Grandeza de España, de segunda clase, el 27 de junio de 1780, cubriéndose el 15 de julio siguiente, siendo también caballero gran cruz de la Orden distinguida de Carlos III, por decreto de 28 de febrero de 1791; había nacido en Logroño, bautizado en la iglesia de San Bartolomé

el 16 de enero de 1731, y matrimonió con D.^a Teresa del Pilar Olivares y Cepeda, marquesa de Villacastel, dejando hijos y descendientes.

b) D. Fernando Vicente Ramírez de Arellano y Burgos, alférez de navío, nacido en Logroño en 1736.

c), d) y e) D.^a Antonia, D. Vicente y D.^a Juana Ramírez de Arellano y Burgos.

4.º D.^a Josefa Javiera de Burgos y Jalón, que nació en Burgos, bautizada en San Gil el 17 de marzo de 1713 (Lib. Bautizados de 1710, folio 17), y contrajo matrimonio con D. Miguel de Coca Aguirre Arteaga, poseedor del mayorazgo fundado por el almirante de galeones y caballero de la Orden de Alcántara, D. Antonio de Aguirre Arteaga, e hijo de D. Diego de Coca y de D.^a Juana de Aguirre Arteaga, hermana del D. Antonio expresado y de D. Rafael, gobernador de la ciudad de Tiuta en las Indias, natural y originario de Navarrete, ya fallecido en 1734, y fueron sus hijos:

a) D. Marcial Miguel de Coca y Burgos, heredero de la casa y mayorazgos, que en 19 de mayo de 1768 se le formó asiento de guardia marina en el Ferrol, llegando a teniente de fragata, y previas las pruebas correspondientes, ingresó en la Orden Militar de Santiago en 1779. (Exp. núm. 1989).

b) D. Antonio Vicente Marcelo de Coca y Burgos, nacido en Navarrete, bautizado en la iglesia de Santa María el 22 de febrero de 1736, ingresó en la marina y se retiró de alférez de fragata.

VIII. — D. Juan Manuel de Burgos y Jalón, nacido en Burgos, ingresó en el ejército y alcanzó el grado de general de brigada, y condecorado con la cruz de caballero pensionada de la Real Distinguida Orden de Carlos III.

Matrimonió en Palenzuela, iglesia de San Juan, el 4 de julio de 1735, con D.^a Josefa Antonia de Jalón y Salinas, única hija de D. José Antonio de Jalón Gallo Curiel de la Torre, pariente mayor del linaje de «Jalón», poseedor de varios mayorazgos, y de su primera mujer D.^a Teresa de Salinas y Burgos.

Vinculó D.^a Josefa Antonia en esta rama de los «Burgos», los mayorazgos principales de los «Salinas» y los «Gallo», de la villa de Gumiel del Mercado, fundados respectivamente en 1684 y 1644, así como el de «Montoya», cuyos bienes radicaban en Palencia, y fué fundado por el deán e inquisidor de Granada D. Fernando de Montoya.

D.^a Josefa Antonia de Jalón falleció antes del 1743, dejando por único hijo a D. Ibón, que sucedió. Su viudo contrajo un segundo matrimonio, del que no tuvo descendencia, y otorgó su testamento en Burgos, ante Alonso de Melo, el 29 de abril de 1776.

IX. — D. Ibón de Burgos y Jalón, nacido en Burgos el 20 de abril de 1743, bautizado en la iglesia de San Román; ingresó en el ejército y alcanzó el grado de Coronel de Infantería. Contrajo matrimonio con doña Manuela Fernández Salvador, y tuvieron por única hija a D.^a Josefa, fallecida soltera y sin descendencia en Burgos el 23 de agosto de 1792, con lo que quedó extinguida esta rama.

* * *

En diversas poblaciones de la hoy provincia de Burgos, radicaron distinguidas familias de este apellido «Burgos», v. gr. en Gumiel del Mercado, en la que en 1541 acreditó su hidalguía por pleito seguido en la Real Chancillería de Valladolid, D. Andrés de Burgos, hijo de Juan de Burgos y de Mari Gómez, y nieto de otro Juan de Burgos y de Sancha Díez.

CONSTRUCCIONES

En la ciudad de Burgos, y en la iglesia parroquial de San Gil, los «Burgos», descendientes de Martín Antolínez de Burgos, fundaron en la segunda mitad de la XV Centuria una hermosa capilla que, a través del tiempo, fué conocida bajo varias advocaciones: «San Martín», «San Antonio» y «Santísimo Sacramento», construída por el gran maestro de obras Francisco de Colonia, según opina el ilustre investigador burgalés señor Martínez Burgos.

De planta rectangular, y sirviendo de antesacristía, se encuentra hoy día muy destartada, sin altar ni adornos, salvo unos arcos sepulcrales de estatuas yacentes en el muro del lado del Evangelio de su desaparecido altar, que creo fué de figuras, describiéndose su situación, en relación a la iglesia, y su interior en el expediente de pruebas de la O. M. de Santiago de D. Diego Manuel de Burgos y Ondarza en la siguiente forma:

«Está en la nave del lado de la Epístola, pegada a la sacristía, la cual tiene dos puertas de madera labrada a lo antiguo (no se conservan), cuyo altar está enfrente de la puerta (de entrada), y su advocación parece ser del Stmo. Sacramento y hay tres nichos en ella, en que están otros tantos entierros, y en el que está primero, al lado diestro del dicho altar, están dos bultos, que parecen de hombre y mujer echados, cuyas caras y manos parecen de mármol blanco y el ropaje del cuerpo, de pizarra, y en la pared del nicho, al medio, hay un letrero que lo sostienen dos estatuas que parecen de mármol, el cual letrero es de esta manera:

«Aquí reposan Juan García de Burgos y Constanza García, su muger, fué escriuano de Camara del Rey Don Juan e escriuano

mayor de la Casa de la moneda desta ciudad, los quales fundaron esta capilla, fallescieron a veinti y cuatro días de setiembre de 1479».

«Y en la parte de abajo, en el pedestal, en medio del, está una imagen que parece de Ntra. Sra. de la Piedad, y a los lados dos escudos de armas, todo de piedra, los cuales escudos tienen unos ángeles, y según dixeron algunos circunstantes son las armas de los Burgos, y constan de una cruz, que atraviesa todo el escudo, y al quarteron diestro de la parte de arriba, una flor de lís, y a la parte siniestra de abaxo, un animal que parece león y una orla que corona el escudo con diez conchas.

»Y a la parte de arriba del altar de dicha capilla hay una ventana o claraboya con vidriera, y a la parte de afuera de la capilla, encima de la puerta, hay otros escudos de la misma conformidad referida, salvo que éstos están en campo verde y la cruz es roja, y la flor de lís y el león, parecen de color amarillo.

»Y en los otros nichos hay otros bultos enterrados o sepultados y otros escudos de armas diferentes que según dixeron algunos, parece pertenecen al dicho D. Diego López de Burgos, abuelo paterno del pretendiente, por otras líneas».

Los expresados fundadores Juan García de Burgos y Constanza García, figuran retratados, en unión de sus hijos, en unas tablas de hermoso colorido y buena pintura de autor desconocido, que se conservan en la misma capilla por ellos fundada en la parroquial de San Gil, de Burgos; están en actitud orante y dentro de una capilla, ostentando en lo alto su descrito escudo de armas.

En el año 1693, sobre el arco de entrada de esta capilla figuraba una inscripción, esculpida en piedra, que decía: «Baptista de Burgos Vibar, natural desta ciudad, murió en Madrid, y mando en esta capilla se digan en cada un año perpetuamente tres misas cantadas, con Diácono y Subdiácono y vísperas, con capas y cetros y órganos los días de Nra. Sra. de la Concepción y de San Juan Bta. y día de San Bartolomé, o en sus octavas, o sea de repartir en los mismos días la limosna que está señalada a los pobres embergonzantes desta Parroquia de San Jil, prefiriendo los enfermos o más necesitados, deo quinientos ducados con los quales se compraren treinta mil trescientos y cincuenta y tres mrs. de censo en cabeza de los Sres. Clérigos y Beneficiados desta yglesia».

En el día se conservan los arcos sepulcrales, en esa capilla, de estatuas yacentes, de García López de Burgos, fallecido en septiembre de 1397; de Diego García de Burgos, escribano mayor de la casa de la Moneda de Burgos, fallecido en 30 de enero de 1439; y de «Los nobles Francisco de

Amusco y su mujer Catalina de Polanco, y su hija María de Amusco Polanco, que fallecieron, él en 15 de mayo de 1521, la hija en 19 de septiembre de 1547, y apareciendo borrada la fecha en la que Catalina de Polanco falleció, y lleva escudo de armas distinto del de los «Burgos».

* * *

La otra familia tratada en este trabajo apellidada también de «Burgos», en la ciudad de este nombre y en la parroquial de Nuestra Señora de la Viejarrúa, tenía entierro de arco en el presbiterio y junto al altar mayor, blasonado de escudo de armas.

Y una casa en la calle del Huerto del Rey, de dos pisos, el primero, de piedra labrada; el segundo, de ladrillo, con cornisa de vuelo; en el alto, dos balcones, y en el segundo, seis ventanas desiguales, y en la coronación seis arcos abiertos e iguales: «que reciben el arranque del tejado»; la fachada al poniente, y en el costado izquierdo de la puerta, una reja pequeña «que cae al portal» (año 1779), ostentando escudo cuartelado con morrión y lambrequines, que correspondían a los linajes de «Burgos», «Hoces», «Melgosas» y «Mirandas» (Exp. de la O. M. de Santiago, núm. 1989). No se conserva esa casa.

* * *

En el lugar de Villavicencio, cercano a Burgos, tenían otra casa, ya antigua en la segunda mitad de la XVII centuria, y antes de entrar en un patio, expresaron los caballeros informantes del expediente de pruebas para ingreso en la O. M. de Alcántara de D. Andrés de Burgos y Hoz (expediente núm. 228), «vimos un escudo de armas, y tiene una estrella en campo azul y en el mismo cuartel un castillo con una flor de lís en campo azul, y tiene reborlas, unas conchas plateadas».

* * *

Debo expresar pública gratitud al Marqués de Tola de Gaytán, por los datos que me facilitó de los «Burgos», descendientes de Martín Antolínez de Burgos.

VALENTIN DAVILA JALÓN